



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

NÚMERO 2/2019

ACTA DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y FINAL DE LA TOMA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR QUE HA DE REGIR EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA, PARA PROVEER 2 VACANTES DE FUNCIONARIOS DE CARRERA PERTENECIENTES AL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN C1 – ÁREA DE DEPORTES- .

Siendo las 09:30 del día 12 de marzo de 2019, en las dependencias municipales de la Universidad de Mayores, se constituye el Tribunal Calificador y procede a su actuación conforme al Edicto publicado en el Diario Oficial de la Provincia de Almería el día 19 de febrero de 2019, en concurrencia con las Bases de la Convocatoria – BOPA. Número 239 y 248 de fecha 13 y 28 de diciembre de 2018 y BOE número 11 de 12 de enero de 2019-.

1. Se procede al LLAMAMIENTO de los Aspirantes, contrayéndose a los siguientes presentados:

Coordinador de Actividades y Tiempo Libre

Apellidos y Nombre
LÓPEZ OYONARTE, Luis Francisco

Número de Registro de Entrada
2019/4120

Coordinador de Instalaciones Deportivas
CRIADO MANZANO, Carmen

Número de Registro de Entrada
2019/3383

El tema ha sido extraído mediante insaculación, correspondiendo el señalado con el número 1 de entre los 10 propuestos por el Tribunal. El total de preguntas formuladas en el test ascienden a 99 para el cómputo total de puntuación.

2. Finalizado el primer Ejercicio de la Fase de Oposición, los Aspirantes hacen constar mediante escrito su renuncia al plazo de 72 horas para la realización del segundo de los ejercicios, por lo que, finalizado el primero, tras el llamamiento, que coincide en todos sus términos comienzan el segundo de los ejercicios de la Fase de Oposición, en el mismo lugar arriba indicado. El tema extraído mediante insaculación se correspondiente con el Número

Las correcciones se han realizado de forma innominada, sin saberse el nombre y apellidos de los aspirantes, hasta una vez concluida la valoración y en sesión pública, que se ha procedido a la apertura de los sobres con la numeración que a cada Aspirante le correspondía, dando el siguiente RESULTADO:



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Apellidos y Nombre	Preguntas	Incorrectas	No Contestadas	Puntos	30%
LÓPEZ OYONARTE, Luis Francisco	99	3	0	95,40	28,62
CRIADO MANZANO, Carmen	99	2	1	95,60	28,68

Solo se procederá a la corrección del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición de ambos Aspirantes por haber superado el primer ejercicio con el mínimo del 15 % del total de la puntuación obtenida y referenciada en el cuadro.

Apellidos y Nombre	Preguntas	Incorrectas	No Contestadas	Puntos	30%
LÓPEZ OYONARTE, Luis Francisco	10	0	0	10,00	3,00
CRIADO MANZANO, Carmen	10	1	0	08,80	2,64

Asimismo, el Tribunal ha procedido a realizar la Fase de Concurso, en virtud de los documentos presentados por los Aspirantes y la Hoja de Servicios en dónde constan datos obrantes relacionados con su expediente administrativo de Gestión de Personal y que ha sido expuesta para general conocimiento en el Tablón Electrónico y de Anuncios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, no habiéndose producido reclamación o alegación alguna.

Realizadas ambas Fases, Oposición y Concurso, conforme a las Bases de la Convocatoria, y dando el resultado de las mismas y el orden de prelación en el escalafón funcional, se contraen a los siguientes RESULTADOS:

Apellidos y Nombre	Fase de Oposición	Fase Concurso	Total calificación
LÓPEZ OYONARTE, Luis Francisco	31,62	11,12	42,74
CRIADO MANZANO, Carmen	31,32	11,76	43,08

Una vez finalizado el proceso selectivo, este Tribunal Calificador a tenor de las atribuciones que le confieren las Bases que regulan la convocatoria, y por haber alcanzado los Aspirantes la puntuación necesaria para ser DECLARADOS APTOS en el presente proceso selectivo, se eleva la presente Acta a S^oS^a el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para que pueda dictar con su superior criterio la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO y Comparecencia reglamentaria en la Toma de posesión como FUNCIONARIOS DE CARRERA a la Sra. y Sr. empleados públicos municipales, que a continuación se detallan – BOPA. Número 28 de fecha 11 de febrero de 2019- :



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

- 1.** DOÑA CARMEN CRIADO MANZANO, DNI. *****770J, Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Denominación Coordinador de Instalaciones Deportivas, Grupo de Clasificación C, Subescala C1, Nivel 18, código de adscripción 678/247/1/03.03.99.
- 2.** DON LUIS LÓPEZ OYONARTE, DNI. *****683M, Funcionario de Carrera del Cuerpo de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Denominación Coordinador de Actividades de Tiempo Libre, Grupo de Clasificación C, Subescala C1, Nivel 18, código de adscripción RPT 740/627/1/03.03.100.

Habida cuenta que la resolución de este Tribunal Calificador tiene la consideración de acto administrativo que no pone fin a la vía administrativa, se procede mediante la presente Acta publicada en la página Web y Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - «BOE» núm. 236, de 02/10/2015 –, que los Aspirantes pueden presentar Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en el tiempo y forma establecido en la reseñada normativa de procedimiento administrativo y demás normas concordantes y de aplicación.

Leída la misma la presente Acta número 2 de las cumplimentadas y encontrándola conforme los miembros del Tribunal, es suscrita en tres folios mecanografiados y numerados por los miembros del Tribunal Calificador a las 08:51 horas del día 13 de marzo del actual, en la Oficina de Recursos Humanos, instándose su publicación en el Tablón Electrónico y de Anuncios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.-----